



Acta No. 19

Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 03 de agosto del 2022.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día miércoles tres de agosto del año dos mil veintidós, siendo las once de la mañana con veinticuatro minutos da inicio la Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento, de carácter extraordinaria, la cual se lleva a cabo en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, con la presencia de las ciudadanas y ciudadanos Francisco Reyes Torres Pérez, Presidente Municipal, C.P. Gricelda Covarrubias Gutiérrez, Síndica Municipal, Regidores y Regidoras: Dr. Elyoenai Correa Galván, Profr. José Marcos Castañeda Robles, ISC. Julio César González Miramontes, Angélica María Gollaz Arellano y Dra. Wendy Yazmín González Dávila, dando inicio la Sesión el Presidente Municipal Francisco Reyes Torres Pérez quien pide a la Secretaria de Gobierno Municipal Ruth Raquel Carrillo González realice el pase de lista al Cuerpo Colegiado y al término de ello la Secretaria de Gobierno le informa al Presidente Municipal que se encuentran 7 de los 9 integrantes del H. Ayuntamiento por lo que existe QUÓRUM LEGAL para llevar acabo la Sesión, a continuación el Presidente Municipal instala legalmente la Sesión Extraordinaria de Cabildo y declara validos los acuerdos y resoluciones que de ella emanen, dando lectura al orden del día.



1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la donación del terreno para la Secretaría del Bienestar.
3. Clausura de la Sesión.

Punto 2. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la donación del terreno para la Secretaría del Bienestar; El Presidente Municipal plantea al Honorable Ayuntamiento que recibió la propuesta del Coordinador Regional de la Secretaría del Bienestar para la instalación del Banco del Bienestar aquí en el Teúl, el cual cubriría a los municipios de García de la Cadena, Florencia de Benito Juárez, Santa María de la Paz y a la población del Teúl, con la condición de que el municipio done un terreno de 20 x 20 m2. a la Secretaría, que de no aceptarse dicha propuesta se buscaría otra opción con algunos de los otros municipios, se continúa con el análisis del punto y al término de su análisis el Presidente Municipal lo somete a consideración.



Siendo aprobado por Unanimidad de los presentes con 7 de 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones "La Donación a la Secretaría del Bienestar de un terreno con superficie 20 x 20 m2 que se deslindará de un predio urbano baldío no catastrado, ubicado en la calle Álvaro Obregón sin número de esta Ciudad y que es propiedad del municipio, para la Construcción del Banco del Bienestar", con el compromiso de que los empleos que se generen sean para gente del municipio y de que la misma Secretaría se hará cargo de construcción y mantenimiento del inmueble.

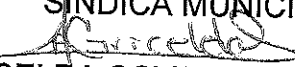
Punto 3. Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal da por agotado el Orden del Día por lo que procede a hacer la clausura de la Décima Novena Sesión de Cabildo, de carácter Extraordinario, a las once de la mañana con cincuenta minutos, del día miércoles tres de agosto del dos mil veintidós, declarando válidos los acuerdos y resoluciones que de la misma emanaron, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para la debida constancia se levanta la presente acta.- Dan Fe.-----



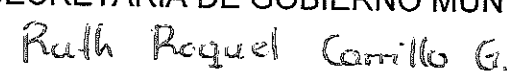
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. GRICELDA COVARRUBIAS GUTIÉRREZ

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL


C. RUTH RAQUEL CARRILLO GONZÁLEZ

REGIDORAS Y REGIDORES


DR. ELYOENAT CORREA GALVÁN


PROFR. JOSÉ MARCOS CASTAÑEDA ROBLES


ISC. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ MIRAMONTES


C. ANGÉLICA MARÍA GOLLAZ ARELLANO

DRA. WENDY YAZMÍN GONZÁLEZ DÁVILA